

**RESOLUCIÓN N° 36
VIEDMA, 5 de agosto de 2008**

VISTO

La Ley N° 26.330 de creación de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), para el desarrollo de actividades universitarias en la provincia de Río Negro, la Resolución UNRN N° 10/2008 de Estatuto Provisorio, y la Resolución UNRN N° 5/2008 de áreas disciplinarias y carreras prioritarias a desarrollar en la Sede Atlántica, ciudad de Viedma.

CONSIDERANDO

Que según lo prescripto por el artículo 49 de la Ley de Educación Superior 24.521, su decreto reglamentario N° 173/96 (t.o. por Decreto N° 705/97), el Rector Organizador conduce el proceso de formulación del Proyecto Institucional, que debe someter a consideración del Ministerio de Educación y la CONEAU.

Que por el artículo 3 de la Resolución UNRN N° 5 del 4 de abril de 2008, se definió como carrera prioritaria la Licenciatura en Seguridad Humana.

Que se ha celebrado un convenio de cooperación académica con la Universidad Nacional de Lanús.

Que dicha Universidad Nacional dicta la carrera de Licenciatura en Seguridad Ciudadana, en las modalidades de ciclo largo y de complementación, esta última dirigida a oficiales de fuerzas policiales en actividad.

Que el área responsable del dictado de esas carreras, dirigida por el Dr. Gregorio Kaminsky, ha colaborado con la UNRN Sede Atlántica para formular esas carreras.

Que en primera instancia se considera oportuno y conveniente desarrollar un ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana, destinada a los oficiales de la fuerza policial de Río Negro y de otras provincias patagónicas y de la provincia de Buenos Aires, y personal civil del área de Seguridad y Justicia.

Que se ha celebrado un convenio de cooperación académica con el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro, por el cual dicho Ministerio promoverá un régimen de autorizaciones e incentivos destinado a los agentes de la Secretaría de Seguridad y Justicia, tanto aquellos que revisten cargos en las Unidades Regionales de la Policía Provincial, como de su personal civil, de forma de facilitar el cursado de la Licenciatura de complementación y el acceso a bibliografía.

Que se han elaborado los fundamentos y objetivos de la carrera, los alcances del título y el plan de estudios correspondiente.

Que el Rector Organizador tiene las atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley N° 24.521, en particular las atribuciones propias del cargo y las que normalmente corresponden al Consejo Superior.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

Que el Rector Organizador ha consultado a la Comisión Asesora de la UNRN, cuyos miembros se han manifestado de acuerdo con que se desarrolle la carrera de Licenciatura en Seguridad Ciudadana en la Sede Atlántica, ciudad de Viedma.

EL RECTOR ORGANIZADOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE

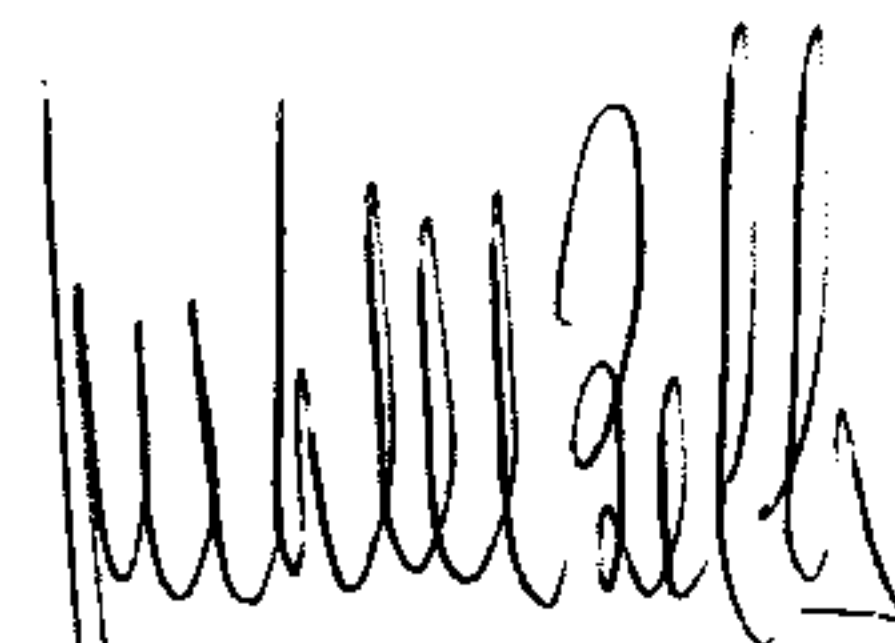
ARTÍCULO 1º: DETERMINAR el dictado del ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana, en la ciudad de Viedma, Sede Atlántica de la UNRN, a partir del año 2009.

ARTÍCULO 2º: APROBAR los fundamentos y objetivos del ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana, los alcances del título y el plan de estudios correspondiente, que se adjuntan en el Anexo I.

ARTÍCULO 4º: INCORPORAR dicho programa de docencia al Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de Río Negro.

ARTÍCULO 5º: INFORMAR a la Secretaría de Políticas Universitarias, al Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro, a la Universidad Nacional del Comahue, al Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro y a la Legislatura de la Provincia de Río Negro,

ARTÍCULO 6º: REGÍSTRESE, dése a conocer y archívese.



Lic. JUAN CARLOS DEL BELLO
RECTOR ORGANIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO

ANEXO
Resolución UHN N° 36 /08

LICENCIATURA EN
SEGURIDAD CIUDADANA
VIEDMA

CICLO DE LICENCIATURA EN SEGURIDAD CIUDADANA

1.- Por medio de la presente se solicita el reconocimiento oficial y la validez nacional del título de **Licenciado en Seguridad Ciudadana**, así como también la consideración de sus alcances por parte de este Ministerio.

2.- A dichos efectos se acompaña copia autenticada de la Resolución UNRN Nro. 36/08 en la que se aprueba la creación de la carrera y en Anexo II copia del Convenio con la Universidad Nacional de Lanús de cooperación académica con vistas al desarrollo conjunto de la carrera y con el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro, por el cual dicho Ministerio promoverá un régimen de autorizaciones e incentivos destinado a los agentes de la Secretaría de Seguridad y Justicia, tanto aquellos que revisten cargos en las Unidades Regionales de la Policía Provincial, como de su personal civil, de forma de facilitar el cursado de la Licenciatura de complementación y el acceso a bibliografía.

3.- A continuación se describe el Proyecto del título referido:

a.- UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

b.- TÍTULO

Final: Licenciado en Seguridad Ciudadana

c.- CONDICIONES DE INGRESO

Será condición para el ingreso a la Carrera: Todos los interesados en realizar la Carrera de Ciclo de Seguridad Ciudadana, deben poseer un título terciario afín a la carrera, de no menos de dos años de cursado y con más de 1400 horas cátedra.

d.- FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DE CREACIÓN DE LA CARRERA

La seguridad ciudadana agrupa numerosos problemas estratégicos de las agendas públicas nacionales e internacionales. Los ámbitos que promueven su análisis y acción reafirman con ello las garantías de los derechos humanos y promueven el bienestar de la sociedad.

Esos problemas han dejado de ser una cuestión exclusiva de los encargados de custodiaria y no puede circunscribirse a los actores directos de las instituciones correspondientes.

La seguridad pública se relaciona estrechamente con cuestiones tan vastas como jurídicas, morales, sociales, políticas, económicas, educativas, sanitarias, culturales, tecnológicas, deportivas, etc.

Respecto a los derechos y garantías de los ciudadanos, asegurar la seguridad es una exigencia instituida en todas las políticas públicas estratégicas locales y globales.

En nuestro país, la generalización de estos problemas adquirió un preocupante grado de expansión y grave proceso de diversificación. Los motivos profundos no son simplemente instrumentales, sino causalidades que ya no pueden ser desestimadas o soslayadas.

En estos escenarios sociales, los estudios son esfuerzos que se encuentran postergados y hasta incumplidos. Precisamente por ello, es del máximo interés una orientación de la enseñanza, la investigación y la cooperación relacionadas con los temas más importantes que vinculan violencia, seguridad y ciudadanía.

Esta Universidad tiene como propósito orientar sus esfuerzos hacia enfoques que comprendan las políticas públicas siendo los derechos ciudadanos un tema de legítima en general. La propuesta que aquí se presenta tiene como principal objetivo la elucidación de numerosos interrogantes. Entre ellos, por ejemplo, ¿es posible formular una ciudadanía democrática sin una responsable seguridad pública, o proponer una consistente política pública de seguridad fuera de una concepción democrática de ciudadanía?

Las reflexiones en este campo presuponen una compleja procedencia que trasciende la vulneración de derechos o la aplicación de destrezas técnicas, lo que exige una propuesta abarcativa, actualizada e integrada. Una variedad de respuestas que provienen de quienes son protagonistas de la promoción de las condiciones de existencia social, la preservación de los derechos, el resguardo de la ciudadanía, y la formulación de políticas de seguridad respetuosas de esas condiciones.

En sede pública y universitaria, es menester ponderarlas, evaluarlas y promoverlas. Aquí se incorporan disciplinas, métodos y técnicas que componen nuevos y autorizados estudios para el tratamiento exhaustivo de ese tipo de problemas.

La UNRN asume este desafío, formula y ofrece la primera propuesta curricular de grado en Seguridad Ciudadana con estas características y preocupaciones en la región.

Objetivos

La Licenciatura en Seguridad Ciudadana se propone alcanzar los siguientes objetivos generales y específicos:

Generales

- desarrollar y transmitir una formación integral, permanente y actualizada de los campos cognoscitivos generales y específicos.
- articular los conocimientos socio-políticos globales, continentales y nacionales desde los marcos generales y los problemas planteados.
- **promover las condiciones de existencia social, la preservación de los derechos y la protección profesional de la ciudadanía.**
- profesionalizar las incumbencias existentes y abrir nuevos campos de intervención respecto de sus instrucciones, cuyas limitaciones y obsolescencia se han comprobado lesivas para la ciudadanía.
- adquirir la aptitud para el desarrollo y emprendimiento de estudios e investigaciones en el área.

e.- PERFIL DE LA CARRERA

Al finalizar la Carrera se espera que el egresado de esta Carrera, este capacitado para:

- Contar con conocimientos actualizados en ciencias jurídicas, sociales y humanas con los que se puedan conocer y analizar críticamente los ámbitos que incumben al campo de la seguridad.
- Formular los marcos conceptuales en un amplio espectro de asignaturas y estudios específicos y alentar la perspectiva transdisciplinaria de los temas y problemas concernientes a la seguridad ciudadana.
- Transmitir sólidos aportes en investigación aplicada a la seguridad, y proveer recursos metodológicos aptos para la aplicación de conocimientos.
- Diseñar alternativas de intervención en problemas de seguridad ciudadana, y garantizar destrezas técnicas en los niveles de abordaje micro y macrosocial.
- Proponer seminarios y talleres de actualización atento a las problemáticas emergentes y promover la integración de equipos profesionales de trabajo en seguridad ciudadana.

f. ALCANCES DEL TÍTULO

La formación habilita para el ejercicio profesional y el desarrollo de actividades de docencia e investigación, desarrollo, implementación y evaluación de políticas y programa de seguridad ciudadana, como así también tareas de diagnóstico y asesoramiento integral en: :

- Organismos Públicos de Seguridad
- Ministerios Nacionales y Provinciales (de Justicia, Seguridad, Gobierno y otras áreas afines).
- Ámbitos Comunitarios en temas de Educación, Salud, Deporte, Medio Ambiente, etc.
- Áreas Municipales de Seguridad, Justicia y Gobierno.
- Empresas Privadas de Seguridad.

g. PLAN DE ESTUDIOS

| COD. | ASIGNATURA | DED. | HS. PLAN | HS. SEM. | CORR. |
|------|--|------|----------|----------|-------|
| | Primer Cuatrimestre | | | | |
| 1 | Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana | C | 64 | 4 | |
| 2 | Historia Social General | C | 64 | 4 | |
| 3 | Teoría de las Organizaciones y Análisis Institucional | C | 64 | 4 | |
| 4 | Métodos de Resolución Alternativa de Conflictos (Seminario) | C | 30 | 2 | |
| | Segundo Cuatrimestre | | | | |
| 5 | Derecho Penal y Seguridad Ciudadana | C | 64 | 4 | |
| 6 | Historia Social y Análisis de la Sociedad Argentina | C | 64 | 4 | |
| 7 | Estado, Gobierno y Sociedad | C | 64 | 4 | |
| 8 | Seguridad y Comunicación Social (Seminario) | C | 30 | 2 | |
| | Tercer Cuatrimestre | | | | |
| 9 | Derecho Procesal Penal | C | 64 | 4 | 5 |
| 10 | Historia Social de las Instituciones de Seguridad | C | 64 | 4 | |
| 11 | Ciudadanía, Control y Conflicto Social | C | 64 | 4 | |
| 12 | Elementos de Estadística y Demografía | C | 64 | 4 | |
| | Cuarto Cuatrimestre | | | | |
| 13 | Criminología y Criminalística | C | 64 | 6 | 9 |
| 14 | Políticas Públicas y Planificación en Seguridad | C | 64 | 4 | |
| 15 | Metodología de la Investigación Social Aplicada a la Seguridad | C | 64 | 4 | |
| 16 | Seminario Optativo I | C | 30 | 2 | |
| | Quinto Cuatrimestre | | | | |

PROYECTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

Cuerpo II – Oferta Académica

| | | | | | |
|--|--|---|-------------|---|----|
| 17 | Legislación y Normatividad en Seguridad Ciudadana | C | 64 | 4 | |
| 18 | Diseño, Planificación y Evaluación de Programas Sociales | C | 64 | 4 | 15 |
| 19 | Políticas de Formación y Capacitación en Seguridad | C | 64 | 2 | |
| 20 | Métodos y Técnicas de Trabajo con Grupos e Instituciones | C | 30 | 2 | |
| 21 | Seminario Optativo 2 | C | 30 | 2 | |
| 22 | Práctica Pre-Profesional | | 160 | | |
| Carga horaria total | | | 1334 | | |
| Título final: Licenciado en Seguridad Ciudadana | | | | | |

(*) El alumno podrá realizar la Práctica pre-profesional durante el segundo año de la carrera, una vez que haya cursado todas las asignaturas del primer año.

Otros requisitos

Aprobar tres niveles de inglés de 70 horas cada uno

Aprobar tres niveles de informática de 70 horas cada uno

Elaborar y aprobar un Trabajo Final, lo que supone 100 horas de trabajo con apoyo tutorial docente.

h. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS

Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana

Objetivos:

1. Adquirir los principios de derechos humanos y los valores morales en los estudios de las ciencias sociales.
2. Incorporar las recomendaciones de los organismos internacionales respecto de los derechos humanos en los ámbitos de la seguridad pública.
3. Articular esos principios, valores y recomendaciones con los elementos que corresponden a la condición jurídico-política de ciudadanía.
4. Fundamentar estos valores y derechos ciudadanos como las condiciones primarias de estructuración de la seguridad pública.

Contenidos mínimos:

Vigencia universal de los derechos humanos y su importancia en nuestro país.

Los derechos humanos como derechos ciudadanos.

Moral individual y ética pública, relaciones y distinciones. El daño moral.

La seguridad como derecho y valor de los ciudadanos. Su promoción y protección.

Organismos Internacionales de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana

Historia Social General

Objetivos:

1. Introducir los conceptos generales y específicos de economía y ciencia política.
2. Relacionar los fenómenos económicos con las problemáticas de organización política.
3. Vincular los conceptos de la economía política y la ciencia política con los problemas ciudadanos.

Contenidos mínimos:

Historia social general moderna y contemporánea. Procesos de constitución social en Europa y América Latina. Los estados nacionales. Historia de los sectores populares. Cambios sociales: la revolución industrial y la revolución francesa. Movimientos sociales en el siglo XIX. La revolución rusa y la expansión del socialismo. Historia social europea y latinoamericana: el estado de bienestar. Neoconservadurismo y neoliberalismo.

Teoría de las Organizaciones y Análisis Institucional

Objetivos:

1. Conocer las características de la formación y capacitación en seguridad.
2. Analizar la actualidad y los contenidos programáticos de los institutos de formación profesional.
3. Evaluar los proyectos de actualización y reforma de procedimientos pedagógicos y planes curriculares.

Contenidos mínimos:

Sociedad e Institución, procesos de institucionalización social.
Dimensión instituida y dimensión instituyente.
Implicación, analizador y transversalidad institucional.
El institucionalismo y el organizacionalismo en Argentina.
Vincular el análisis institucional y organizacional en las actividades de gestión.
Tipos y modelos organizativos en instituciones de seguridad.
Culturas institucionales e instituciones en seguridad ciudadana.
Crisis institucional y seguridad ciudadana en Argentina.

Métodos de Resolución Alternativa de Conflictos (Seminario)

Objetivos:

1. Introducir a una perspectiva histórica de los procesos institucionales.
2. Inscribir las dimensiones de la historia social en el análisis de los dispositivos de seguridad.
3. Incorporar la dimensión institucional en la historia social argentina.
4. Analizar la historia nacional desde la óptica social de las instituciones de seguridad.

Contenidos mínimos:

La ley 24.573. Su puesta en marcha. Los diferentes métodos no adversariales.
Conflicto. Definición, naturaleza y análisis.
Aspectos psicológicos, sociales y legales del conflicto.
Abordajes de la negociación. Comunicación y negociación.
Habilidades y técnicas utilizadas en mediación. La mediación ámbito de aplicación. La mediación penal.

Derecho Penal y Seguridad Ciudadana

Objetivos:

1. Adquirir los conocimientos indispensables en derecho penal y procesal penal. Iusnaturalismo y positivismo.
2. Vincular los que se infiere la legislación en seguridad.
3. Conocer los principios jurídicos fundamentales y los derechos generales vigentes de los que derivan las normativas asociadas con la temática.

Contenidos mínimos:

Génesis del derecho penal.
Poder penal del estado. Límites.

Teoría del ilícito penal. Agravantes y atenuantes.
Coerción penal: exclusión y extinción de las acciones penales.
Derecho penal y garantías constitucionales.
Cortes, Tratados y Convenciones internacionales.
Delitos contra la libertad y el orden público.

Historia Social y Análisis de la Sociedad Argentina

Objetivos:

1. Adquirir los conceptos básicos de historia social general y contemporánea.
2. Analizar los aspectos sobresalientes de la historia social argentina.
3. Articular la historia y los estudios sociales en Argentina.

Contenidos mínimos:

Historia social general e historia argentina.
Estado y sociedad argentina.
Transformación social y las problemáticas de organización política en la Argentina contemporánea.
Organización, desarrollo y crisis de la organización social argentina.
El ciclo democracia-dictadura. La dictadura militar.
La transición democrática. Las políticas de reformas.
La nueva institucionalidad política.

Estado Gobierno y Sociedad

Objetivos:

1. Vincular los conceptos sociológicos con los tipos de prácticas de gobierno.
2. Analizar las escuelas actuales preponderantes en derecho político.
3. Problemas de gobierno: estructura y organización política. Democracia y autoritarismo.
4. Evaluar las relaciones entre política y sistema democrático.
5. Vincular los conceptos generales de sociedad y gobierno con los problemas ciudadanos.
6. La seguridad como problema político. Políticas de la seguridad.

Contenidos mínimos:

Concepto de gobierno en la teoría política.
Derecho político y el contractualismo moderno.
Gobierno y Estado. Instituciones sociales y procesos gubernamentales.
Los modelos socio-políticos: liberal, neo-liberal y socialista.
Sistema político, democracia y autoritarismo.
Democracia, ciudadanía y seguridad pública. Teoría liberal y teoría marxista.
Caracterización de los elementos de políticas macro y micro social.
La seguridad como problema político. Políticas de la seguridad.
Poder democrático y diseño de políticas de seguridad ciudadana.

Seguridad y Comunicación Social

Objetivos:

1. Comprender el rol de los medios en la sociedad contemporánea.
2. Analizar la comunicación como información y como producción social.
3. Articular los procesos comunicacionales y los problemas en seguridad ciudadana.
4. Abordar las problemáticas comunicacionales requeridas en los dispositivos de seguridad.

Contenidos mínimos:

Comunicación e información. Los medios en la sociedad contemporánea.

Teorías y corrientes actuales en comunicación social.
Medios masivos y representación social.
Función política, objetivos comunicacionales y seguridad pública.
La información en el estudio de la seguridad ciudadana.
Procesos comunicacionales y los problemas en seguridad ciudadana.

Derecho Procesal Penal

Objetivos:

1. Analizar la legislación que regula, de manera directa e indirecta, los diferentes ámbitos de aplicación en seguridad.
2. Profundizar los conocimientos respecto a la legislación específica y regulatoria.
3. Incorporar las nuevas propuestas nacionales e internacionales en materia de seguridad interior.
4. Relacionar las estrategias de protección y prevención con los problemas de los riesgos de trabajo.
5. Comprender las relaciones entre los procesos laborales y la seguridad pública.

Contenidos mínimos:

El procedimiento penal. Las etapas del proceso.
El debido proceso en materia penal.
Garantías constitucionales y administración de justicia.
El procedimiento penal nacional y de la Provincia de Buenos Aires.
La organización judicial nacional y de la provincia de Buenos Aires.
El Juez, el fiscal, la víctima.

Historia Social de las Instituciones De Seguridad

Objetivos:

1. Conocer los procesos de institucionalización social.
2. Caracterizar las diferentes estrategias de organización de las instituciones.
3. Iniciar los estudios del análisis institucional.
4. Analizar los elementos que constituyen las instituciones públicas.

Contenidos mínimos:

Dimensión institucional en la historia social argentina.
Historia nacional desde la óptica social de las instituciones de seguridad.
Historia social como historia institucional. Análisis histórico de los dispositivos nacionales.
El problema de la seguridad pública argentina. Tiempo histórico y espacios institucionales.
Hacia una historia institucional de los dispositivos de seguridad ciudadana.

Ciudadanía, Control y Conflicto Social

Objetivos:

1. Vincular el análisis institucional y organizacional en las actividades de gestión.
2. Articular la gestión psicosocial y la organización en seguridad.
3. Conocer los métodos participativos y los diagramas de gestión.

Contenidos mínimos:

Concepto de ciudadanía, nociones tradicionales y su actualidad jurídico-política.
Derechos ciudadanos y conflicto social. Crisis del concepto de ciudadanía.
Análisis del discurso de control social. Discurso jurídico y discurso político.
Microfísica del poder. Estructura de clase y conflicto social.

Organización política, derechos ciudadanos y conflicto social.
Sistemas de control y lenguajes de los sistemas normativos.

Elementos de Estadística y Demografía

Objetivos:

1. Brindar la información requerida en estadística descriptiva e inductiva.
2. Proporcionar los conocimientos y técnicas indispensables para obtener datos o muestras de los campos descriptivos.
3. Iniciar el análisis y procesamiento de datos estadísticos adecuados.
4. Comprender las propuestas de estudio en la estructura poblacional.
5. Analizar los componentes demográficos de los fenómenos sociales en general, y de la seguridad pública en particular.

Contenidos mínimos:

Lugar de la estadística en la estructuración teórico-metodológica.
Muestreo y construcción de tablas y gráficos. Medidas de tendencia, orden, dispersión y variabilidad.
Forma general de la curva normal. Nociones sobre probabilidad, regresión y correlación.
Análisis y procesamiento de datos estadísticos adecuados.
La estructura de la población. Introducción al análisis demográfico.
Población y ciudadanía. Pirámide poblacional, distribución espacial y seguridad.
Políticas demográficas en Argentina y su relación con los problemas de seguridad pública.

Criminología y Criminalística

Objetivos:

1. Vincular el análisis institucional y organizacional en las actividades de gestión.
2. Articular la gestión psicosocial y la organización en seguridad.
3. Conocer los métodos participativos y los diagramas de gestión.

Contenidos mínimos:

Derecho penal, Procesal Penal y Criminología.
Teorías y corrientes criminológicas.
Nuevas tecnologías en las prácticas criminológicas.
Dispositivos de poder y Criminología.
Criminalística y políticas de seguridad.
Aspectos médico-legales asociados con la seguridad ciudadana.
Adicciones, narcotráfico y seguridad ciudadana.

Políticas Públicas y Planificación en Seguridad

Objetivos:

1. Comprender los aspectos básicos de medicina forense.
2. Incorporar contenidos integrados de la criminología crítica.
3. Evaluar criterios de psicología y psicopatología en medicina forense.
4. Relacionar conceptos y métodos de antropología físico-biológica y medicina forense.
5. Relacionar los elementos correspondientes a la salud comunitaria asociados con los problemas de seguridad.
6. Vincular los aspectos epidemiológicos e higiene asociados con las instituciones de seguridad.

Contenidos mínimos:

Políticas de estado, planificación y políticas de gobierno.
Teoría de la política pública.

Principales políticas públicas en seguridad ciudadana.
Diseños y estándares internacionales en proyectos de políticas públicas.
Elementos sociopolíticos en planificación y políticas públicas.
Estrategias de planificación política en seguridad pública.
Escuela de la decisión pública y teoría de la acción racional.
Planificación y políticas públicas en Argentina.
Crisis de planificación en políticas de seguridad.
Ética y función pública.

Metodología de la Investigación Social Aplicada a la Seguridad

Objetivos:

1. Reformular las nociones tradicionales del concepto de ciudadanía. Su actualidad jurídico-política.
2. Vincular los procesos político-económicos con los fenómenos de movilidad social.
3. Analizar y relacionar el discurso ideológico-social con el discurso político.
4. Articular las nociones de ciudadanía y conflicto social.

Contenidos mínimos:

La investigación científica aplicada en ciencias sociales.
Recursos metodológicos de los diseños de investigación aplicada.
Delimitación de los campos temático-problemáticos en seguridad.
La investigación empírica fundada en los métodos de investigación social aplicados a problemas específicos de seguridad.
Investigación participante y evaluación participativa en seguridad.
Procedimientos y técnicas de registro de datos cualitativos y cuantitativos.
Encuesta, observación y entrevista.

Seminario Optativo I

Los Seminarios están articulados con los Seminarios de la Lic. en Trabajo Social y la Lic. en Ciencias Políticas y Gobierno. Esto se verifica en Asignaturas y Seminarios comunes a los respectivos planes de estudio. Asimismo, se vincula con estudios de grado correspondientes a los restantes Departamentos.

Legislación y Normatividad en Seguridad Ciudadana

Objetivos:

1. Analizar los aspectos sociopolíticos en el diseño de planes y programas sociales en seguridad pública.
2. Evaluar los principales políticas públicas, nacionales e internacionales, vigentes en seguridad ciudadana.
3. Estrategias de planificación en política de en seguridad pública.

Contenidos mínimos:

Principios legislativos y reformas normativas en seguridad interior.
Antecedentes y vigencias del Pacto de San José de Costa Rica.
Estudios jurisprudenciales y seguridad pública.
Las fuerzas de seguridad interior y la colaboración comunitaria.
La protección en seguridad como modalidad estratégica de la seguridad ciudadana.
Principios jurídicos de las garantías ciudadanas. Políticas reformistas en seguridad. Alcances y limitaciones. El "garantismo" en Argentina.

Diseño, Planificación y Evaluación de Programas Sociales.

Objetivos:

1. Comprender el rol de los medios en la sociedad contemporánea.
2. Analizar la comunicación como información y como producción social.
3. Articular los procesos comunicacionales y los problemas en seguridad ciudadana.
4. Abordar las problemáticas comunicacionales requeridas en los dispositivos de seguridad.

Contenidos mínimos:

Elementos generales de diseño de programas públicos y sociales.

Planificación estratégica en políticas públicas.

Métodos cualitativos y técnicas cuantitativas en evaluación de programas en seguridad ciudadanas.

Identificación y evaluación de planes y programas de políticas de seguridad de nuestro país.

Políticas de Formación y Capacitación en Seguridad

Objetivos:

1. Relacionar los elementos correspondientes a la salud comunitaria asociados con los problemas de seguridad.
2. Vincular los aspectos epidemiológicos e higiene asociados con las instituciones de seguridad.
3. Relacionar conceptos y métodos de antropología físico-biológica y antropología forense.

Contenidos mínimos:

Métodos y técnicas en diseño curricular.

Estrategias pedagógicas de producción y reproducción de conocimientos.

Características específicas de la formación en seguridad. Actualización y especialización.

Capacitación en técnicas instrumentales y procedimientos en seguridad.

Contenidos programáticos de los institutos de formación profesional.

Métodos y Técnicas de Trabajo con Grupos e Instituciones

Objetivos:

1. Adquirir los recursos técnicos y metodológicos adecuados para formular proyectos de investigación social.
2. Relacionar esos recursos con los temas y problemas vinculados con la seguridad ciudadana.
3. Desarrollar las etapas y niveles de estructuración del proyecto de Trabajo Final.
4. Elaborar los aspectos fundamentales del proyecto de Trabajo Final propuesto.

Contenidos mínimos:

Métodos psicosociales de grupo y sus prácticas.

Técnicas de coordinación y observación de grupos.

Realizar experiencias prácticas en el campo profesional.

Técnicas operativas y psicodramáticas de coordinación y observación.

Estrategias, métodos y técnicas de intervención grupal en instituciones de seguridad.

Seminario Optativo II

Los Seminarios están articulados con los Seminarios de la Lic. en Trabajo Social y la Lic. en Ciencias Políticas y Gobierno. Esto se verifica en Asignaturas y Seminarios comunes a los respectivos planes de estudio. Asimismo, se vincula con estudios de grado correspondientes a los restantes Departamentos.

Práctica Pre-Profesional